

				Α. [DATOS GENERALES				
CÓDIGO DEL	PUESTO	09-713-1-M1C015P-0000146-E-C-F							
DENOMINAC	IÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE POLÍTICA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN						-	
CARACTE				C De carrera					
			B. D	ES	CRIPCIÓN DEL PUESTO				
I. DATOS D	E IDEN	TIFICACIÓN D	EL PUESTO						
	RE DE LA ITUCIÓN		Secretaría d	le Inf	raestructura, Comunicaciones y Tran	sportes			
RAMA DE	E CARGO		Prestación de servicio	s					
TIPO DE FUNCIONES									
A. NOMBRAMIENTO		(CONFIANZA			B. FUNCIONES	ADMI	NISTRATIVAS	
PUESTO DEL SUPERIOR		DIRECTOR DE N			DLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y				
JERÁ	RQUICO		соми	IN					
ADMINIS'	UNIDAD TRATIVA	Unidad d	e Tecnologías de Info	rma	ción y Comunicaciones				
II. OE	BJETIVO	GENERAL DEL PUESTO:	que aporta para la conse	cució	ón sustantiva del puesto. Da cuenta d ón de la misión y objetivos institucio funciones y el perfil del puesto.				
			VERBO DE A	CCIC	ON + INDICADOR DE DESEMPEÑO + S	SUJETO DE ACCION	N U OBJETO	DE CONTRIBUCIÓN	
REGLAMENTO	Y LINEAM	IIENTOS EN LA MA DIO A DICHA LEY,	ATERIA, MEDIANTE EL E	STA	EY DE TRANSPARENCIA Y ACCES BLECIMIENTO DE COMUNICACIÓI PLEMENTAR POLÍTICAS ÁGILES Y	N ABIERTA Y EFI ÚTILES RESPEC	CAZ CON L	AS DIFERENTES Á	REAS DE LA
DESCRIPCION DE LA FUNCION									
III. FUNCIO	ONES	¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades.							
1 1	VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO DIFUNDIR Y APLICAR LA NORMATIVIDAD REFERENTE A LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL ANÁLISIS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LFTAIPG), SU REGLAMENTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES EMITIDOS POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO, POSEER ORGANIZADA LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EMITIDA POR ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.								
2	ORGANIZAR LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LA CUAL DEBE CUMPLIR CON LOS CRITERIOS MARCADOS POR LA LEY, MEDIANTE LA REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO, LA VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE RESPONDER EN TIEMPO Y FORMA A LA OFICINA DE ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA Y AL PÚBLICO SOBRE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN.								
3	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ATENDER LAS SOLICITUDES TURNADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES VÍA ELECTRÓNICA O VÍA PERSONAL CORRESPONDIENTES A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE HACER EFECTIVOS LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y DAR RESPUESTA A DICHAS SOLICITUDES.								
4 1	ESTABLECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LAS SOLICITUDES EMITIDAS, A TRAVÉS DEL ESTUDIO ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN DICHO PROCESO, CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA OPORTUNA A TODAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS.								
5 F	DIFUNDIR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS SCT LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EMITIDOS Y PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON EL ENLACE O RESPONSABLE INFORMÁTICO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTROS SCT, ASÍ COMO DE LOS COMITÉS INTERNOS, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR SOBRE DICHO TEMA Y MANTENER EN ORDEN EL CUMPILIMIENTO EN LA ORDERACIÓN								



6	SUPERVISAR PERIÓDICAMENTE LAS ACTUALIZACIONES QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE NORMATIVIDAD PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MEDIANTE LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALICEN EN DOCUMENTOS OFICIALES O SITIOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LAS ACTUALIZACIONES A LAS NORMAS DE FORMA ADECUADA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.					
7	VERIFICAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN EMITIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SU REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR EN LA LABOR DE TRANSPARENTAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANPORTES.					
8	IMPLEMENTAR LAS ACTUALIZACIONES EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MEDIANTE EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHAS UNIDADES REALICEN LA APLICACIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES EN EL DESARROLLO SUS ACTIVIDADES.					
9	PROPONER ADECUACIONES A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS ADMINISTRATIVOS COMO ANÁLISIS DE PUESTOS, DE PROCESOS CLAVE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE OTROS, CON L A FINALIDAD DE BRINDAR UN VALOR AGREGADO A DICHA ESTRUCTURA DERIVADO DEL CAMBIO TECNOLÓGICO Y DE LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE DEPENDEN DEL SERVICIO INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIONES QUE BRINDA LA UNIDAD.					
10	COODINAR LA REALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA PARTICIPACION CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA CORRESPONDIENTE PARA EFECTO DE LA MISMA, CON LA FINALIDAD DE ALINEAR LA LABOR INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD AL PLAN SECTORIAL Y AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.					
11	ESTABLECER PROYECTOS DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y MANUALES DE ORGANIZACIÓN, MEDIANTE EL ANÁLISIS FODA, ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS BAJO LA VISION SISTÉMICA Y CON BASE EN LAS NECESIDADES DE SERVICIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR UNA UNIDAD QUE RESPONDA A LAS EXPECTATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HACEN USO DE LA INFORMÁTICA Y APLICACIONES DE COMUNICACIÓN.					
12	DETERMINAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LAS FUNCIONES, PROCEDIMIENTOS Y ATRIBUCIONES DEL REGLAMENTO INTERNO, CON LA FINALIDAD DE ALINEAR ADMINISTRATIVA Y ORGÁNICAMENTE A LA UNIDAD HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.					
13	PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN LAS AUDITORIAS APLICADAS A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SERA REQUERIDA PARA TAL EFECTO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LOS PROCESOS ESTABLECIDOS Y RETROALIMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS.					
14	IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y EVITAR ALTERACIÓN, PÉRDIDA, TRANSMISIÓN Y ACCESO NO AUTORIZADO DE LA MISMA, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PAQUETERÍA INFORMÁTICA PROPORCIONADA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CON LA FINALIDAD DE POSEER SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN SEGUROS, ÁGILES Y COMPATIBLES CON EQUIPOS UTILIZADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA.					
15	VIGILAR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y/O LA NORMATECA INTERNA, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA ESTÉ ENTERADO RESPECTO DE LAS DISPOSICIONES MÁS RECIENTES EN ESTE CAMPO.					
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.						
TIPO DE RELACIÓN: AMBAS						
	Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.					
	RELACIONES INTERNAS: COORDINA LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.					
	RELACIONES EXTERNAS: COADYUVA CON LAS DEMÁS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CENTROS SCT Y UNIDADES					
	DE ENLACE EN EL SEGUIMIENTO DEL P					
Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto						
Car	acterística de la información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN					



V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO								
	Actos de	autoridad es	specíficos del pu	esto.			Trabajo técnico calificado.	
	Trabajo de alta especialización.							
Explicar brev	emente la elecci	ón de los asp	oectos.					
*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. *MANEJO DE EQUIPOD DE COMPÚTO. *SE REQUIERE CONOCIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA; EN AUDITORÍA INTERNA Y NOCIONES GENERALES DE TELECOMUNICACIONES.								
Debe declarar situación patrimonial.								
C. PERFIL DEL PUESTO								
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO								
	NIVEL ACADÉMICO			LICENCIATURA O PROFESIONAL				
GRADO DE AVANCE: TITULADO				TITULADO				
Capturar el áre	ea general y carrer	a genérica rec	queridas para la oc	upación del _l	puesto.	Catálogos		
	ÁREA GENERAL				CARRERA GENÉRICA			
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS				COMPUTACION E INFORMATICA			
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS				COMUNICACIÓN			
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS				ADMINISTRACION			
INGENIERIA Y TECNOLOGIA						ELECTRICA Y ELECTRONICA		
II. EXPERI	ENCIA LABO	RAL				мі́пім	MO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 4	
Capturar las ár	eas generales y ár	eas de experi	encia requeridas p	ara la ocupad	ción del puesto.		Catálogos	
	ÁREA GENERAL					ÁREA DE EXPERIENCIA		
	CIENCIA POLITICA				ADMINISTRACION PUBLICA			
	CIENCIAS TECNOLOGICAS				TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES			
	CIENCIAS TECNOLOGICAS TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES							
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS								
DISDONIBI	ILIDAD DADA	En caso de	e que el puesto r	equiera con	diciones especi	ales de trabajo II	ene el siguiente apartado.	
	ILIDAD PARA AJAR:		Si		FRECUENCIA:	EN OCASIONES	CAMBIO DE No RESIDENCIA:	
HORARIO DE TRABAJO : HORARIO DIURNO		DIURNO			PERIODOS ESPECIALES DE No TRABAJO:			
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,								
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.								
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES								



	(Habilida	CAPACIDADES PROFESIONALES ades, Conocimientos, Aptitudes y/o Ac	titudes)				
Selecciona las capacidades que	Dinidari)	ades, concenhences, Aparades y/o Ac	intudes				
corresponderán a:		1					
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la	a Capacidad Profesional				
	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLIC EN LA SICT					
	3	TRABAJO EN EQUIPO					
	3	NEGOCIACIÓN					
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASP ANOTARI O EN EL SIGUIENT	-	JESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO,				
		NOMBRE Y FIRMA					
]					
	TE DEL PUESTO	=	JEFE INMEDIATO				
(TOMA DE	CONOCIMIENTO)						
ESP	ECIALISTA		DGRH o EQUIVALENTE				
	FECHA DE APROBACIÓN	día/mes/año.					